



a las niñas y los niños del mundo

Carta de los derechos de los niños al arte y la cultura

Un proyecto La Baracca - Testoni Ragazzi

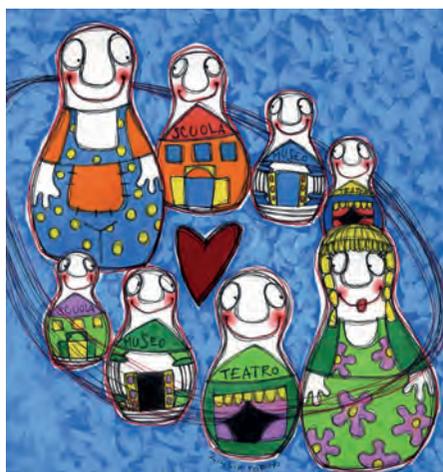
Esta Carta con los derechos al arte y a la cultura de las niñas y los niños de todas partes del mundo, nace en Bolonia, Italia gracias a una idea de **La Baracca-Testoni Ragazzi**, un grupo que desde hace más de 30 años se dedica al teatro infantil y juvenil, que ha implicado a enseñantes, educadores, directores escolares y padres. La redacción ha estado a cargo Francesca Nerattini y Roberto Frabetti

El proyecto, que ha recibido muestras de apoyo de todas partes de Europa, ha sido patrocinado y premiado por importantes instituciones italianas y europeas. Su finalidad, enfocada a la promoción cultural y sin ánimo de lucro, es difundir el conocimiento y la práctica de ciertos derechos fundamentales, en un momento en el que el mundo de la cultura y la expresión artística se enfrenta a graves dificultades. Y, como sucede con frecuencia, en los tiempos de crisis son los más débiles, y a menudo los más jóvenes, los que sufren las consecuencias.

Se ha editado un libro que se puede consultar en www.dipualba.es/danza en el que han colaborado voluntariamente decenas de ilustradores y traductores y en el que aparecen todas las instituciones europeas que han apoyado el proyecto. Agradecemos a **La Baracca-Testoni Ragazzi** de Italia y a **Acción Educativa de España** que nos hayan dado permiso para reproducir la Carta.

“Es bonito el teatro porque estar sentados en una butaca es misterioso: primero hay luz y después llega la oscuridad; desearía estar yo sobre el escenario...es útil e importante porque son historias para niños que a veces te enseñan cosas de adultos”. Marta, III curso de escuela primaria.

“Estudiar historia en el Museo es un modo divertido de aprender, porque cuando haces el laboratorio estás más involucrado y aprendes más”. Federico, V curso de escuela primaria.



“Me gusta ir a las exposiciones porque ciertas cosas me dejan “fantaseando” y porque me dan ideas”. Marco, II curso de escuela primaria.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes



Carta de los derechos de los niños al arte y a la cultura

Los niños tienen derecho a:

- 1** acercarse al arte en todas sus manifestaciones: teatro, música, danza, literatura, poesía, cine, artes visuales y multimedia
- 2** experimentar con los lenguajes artísticos como “saberes fundamentales”
- 3** tomar parte en procesos artísticos que nutran su inteligencia emotiva y les ayuden a desarrollar, de modo armónico, su sensibilidad y sus competencias
- 4** desarrollar, a través del arte, la inteligencia corporal, semántica e icónica
- 5** disfrutar de producciones artísticas de calidad, creadas especialmente para ellos por profesionales, teniendo en cuenta su edad
- 6** tener relación con el arte y la cultura sin ser tratados como meros consumidores sino como sujetos competentes y sensibles
- 7** frecuentar las instituciones artísticas y culturales de su ciudad, tanto con la familia como con la escuela, para descubrir y vivir todo lo que su entorno les ofrece
- 8** participar en eventos artísticos y culturales de manera habitual -y no de modo excepcional- a lo largo de su vida escolar y preescolar
- 9** compartir con su familia el placer de la experiencia artística
- 10** disponer de un sistema que integre escuela e instituciones artísticas y culturales porque solo un intercambio continuo puede ofrecer una cultura viva.
- 11** frecuentar museos, bibliotecas, cines y otros lugares de cultura y espectáculos junto a sus compañeros de escuela.
- 12** vivir experiencias artísticas y culturales acompañados de sus enseñantes, como mediadores necesarios para apoyar y valorar sus percepciones
- 13** una cultura laica, respetuosa con la identidad y la pluralidad
- 14** la integración, en caso de ser emigrantes, por medio del conocimiento y el disfrute en común del patrimonio artístico y cultural de la comunidad en la que viven
- 15** proyectos artísticos y culturales diseñados teniendo en cuenta sus competencias
- 16** lugares diseñados y estructurados para acogerlos atendiendo a su edad
- 17** asistir a una escuela que sea una verdadera vía de acceso a una cultura amplia y pública
- 18** a participar en las propuestas artísticas de su ciudad, independientemente de sus condiciones sociales y económicas, porque todos los niños tienen derecho al arte y a la cultura



consultar libro en:

www.dipualba.es/danza